



Asunto: L.P 21/22

COMUNICADO N° 4

17 ENE 2023

ASUNTO: L.P. 21/22 – SERVICIO DE VIGILANCIA EN MONTEVIDEO E INTERIOR.

I. PRORROGA

Se comunica que la apertura electrónica de la L.P. 21/22 – SERVICIO DE VIGILANCIA EN MONTEVIDEO E INTERIOR- fijada para el día 24/01/2023 se **prorroga para el día viernes 03/02/2023 a la hora 14:00** en los mismos términos.

II. Aclaraciones al Pliego

Consulta 1 – Sobre Anexo 1 – Requerimientos

1. Cámaras Fijas - Inciso e)
2. Cámaras Domo - Inciso g)

AFE solicita que en todos los casos las cámaras soporten hasta 4K de resolución.

El presente requerimiento es totalmente válido y viable, pero multiplica el costo de la solución aproximadamente x 10 comparada con una solución Full HD 2MP; ya que 4K son 8MP; por ello sólo solicitamos la siguiente aclaración:

¿AFE solo se tendrá en cuenta las ofertas que soporten hasta 4K de resolución? ¿Se pueden hacer ofertas de menor resolución?

Respuesta 1 - Se mantiene lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares.

Consulta 2 - Sobre Anexo 1 – Requerimientos

1. Cámaras Fijas - Inciso g)
2. Cámaras Domo - Inciso i)

AFE solicita que en todos los casos las cámaras soporten las analíticas de: mapa de calor, detección facial, línea y cerca virtual, retiro y abandono de objetos.

Tel.: (598) 2924 39 24

Email: afelicita@afe.com.uy

Dirección: Avda. Gral. Rondeau 1921 Of. 806



ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO

GERENCIA DE ADQUISICIONES (DEPARTAMENTO DE LICITACIONES)

Normalmente los equipos con éste tipo de analíticas o IA (Inteligencia Artificial), se solicitan para puntos estratégicos donde existe la necesidad específica, para no encarecer la solución.

El presente requerimiento es totalmente válido y viable sobre todo si hay una visión a mediano/largo plazo por parte de AFE de subir la performance de red existente, de no ser así, entendemos pertinente dar nuestra opinión de que el mismo encarece la solución innecesariamente; por lo anterior citado solicitamos la siguiente aclaración:

¿AFE solo se tendrá en cuenta las ofertas que soporten todas las analíticas solicitadas?
¿O se podría cotizar, por ejemplo, cámaras sólo con línea y cerco virtual?

Respuesta 2 - La inteligencia artificial (I.A.) se logra de dos formas en la cámara que procesa las imágenes y las envía al DVR o dentro del DVR, ambas modalidades son válidas. Se tomará en cuenta las cámaras que cumplan el requisito solicitado de utilizar I.A.

Consulta 3 - Sobre Anexo 1 – Requerimientos

1. Cámaras Fijas - Inciso i)
2. Cámaras Domo - Inciso k)

AFE solicita que en todos los casos las cámaras cuenten con salidas HDMI y VGA.

Dicha necesidad no es habitual en cámaras de videovigilancia, si lo es en el caso de las grabadoras (DVR o NVR), por tanto:

¿AFE solo se tendrá en cuenta las ofertas cuyas cámaras cuenten con salidas HDMI y VGA?

Respuesta 3 – No. Se tendrán en cuenta ofertas cuyas cámaras cuenten con salidas HDMI y VGA o solo HDMI.

Consulta 4- Sobre Anexo 1 – Requerimientos

3. Videograbadores en Red NVR – Características de Video - Inciso f)

AFE solicita que en todos los casos los Videograbadores soporten las analíticas de: mapa de calor, detección facial, línea y cerca virtual, retiro y abandono de objetos.

Al igual que las cámaras, los Videograbadores con éste tipo de analíticas o IA (Inteligencia Artificial), se solicitan para puntos estratégicos donde existe la necesidad específica y para que acompañen a cámaras con similares prestaciones, también para no encarecer la solución.

Tel.: (598) 2924 39 24

Email: afelicita@afe.com.uy

Dirección: Avda. Gral. Rondeau 1921 Of. 806



ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO

GERENCIA DE ADQUISICIONES (DEPARTAMENTO DE LICITACIONES)

El presente requerimiento es totalmente válido y viable sobre todo si hay una visión a mediano/largo plazo por parte de AFE de subir la performance de red existente, de no ser así, entendemos pertinente dar nuestra opinión de que el mismo encarece la solución innecesariamente; por lo anterior citado solicitamos la siguiente aclaración:

¿AFE solo se tendrá en cuenta las ofertas de Videograbadores que soporten todas las analíticas solicitadas?

¿Se podrán cotizar varios tipos de Videograbadores, para que AFE los ubique en cada locación, teniendo en cuenta la necesidad específica?

Respuesta 4- La analítica de los DVR debería estar en todos los equipos cotizados, además de poder movilizar dichos grabadores de un lugar a otro dependiendo del grado de riesgo y teniendo en cuenta los posibles cambios que efectúe la administración en algunos predios incluidos en la presente licitación.

Consulta 5 – A.F.E. tiene pensado avanzar de manera total no como está ahora (ejemplo AFE talleres- Peñarol) que si bien han cortado parte importante de la vegetación aún quedan muchos vagones , rieles , durmientes y restos de ramas retirarlos o reducirlos de manera total para que los elementos solicitados puedan cumplir con su tarea , ya que si esto no fue tomado en cuenta algunos de los equipos solicitados, algunos de mucho valor no podrán cumplir con su tarea de manera correcta generando esto inconvenientes (hay restos de lo que fue cortado de más de 2 m de alto- ramas secas).

Respuesta 5 – A.F.E. está trabajando en retirar toda la maleza existente, mientras que los rieles y durmientes presentes serán vendidos o utilizados en la construcción de vías. Con respecto a los vagones, si bien se va a limpiar lo carente de utilidad ferroviaria, hay predios que son de estacionamiento de los mismos por lo que pueden existir interferencias.

Consulta 6 - Los planos presentados en pliego no tienen marcada la posición con la ubicación de las cámaras, ¿es posible enviar esa información?

Respuesta 6- La ubicación de las cámaras son según la conveniencia de AFE y deberán ser instaladas para asegurar y cubrir todos los puntos visibles en los planos. El oferente deberá cuantificar los materiales para la instalación en base a un estimativo o como crea conveniente, se agregará equipamiento donde actualmente se carece del mismo. La empresa adjudicataria deberá realizar un diagrama al respecto por cada sitio, el cual tiene que ser aprobado por A.F.E. en una etapa posterior a la adjudicación.

Consulta 7- El contacto para coordinar las visitas, está en licencia, solicitamos informar el contacto para coordinar las visitas en cada una de las dependencias todas: las de Montevideo y los restantes departamentos.

Tel.: (598) 2924 39 24

Email: afelicita@afe.com.uy

Dirección: Avda. Gral. Rondeau 1921 Of. 806



ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO

GERENCIA DE ADQUISICIONES (DEPARTAMENTO DE LICITACIONES)

Respuesta 7- Los eventuales oferentes que hayan adquirido el Pliego de Condiciones Particulares pueden solicitar la coordinación de una visita a la Gerencia de Adquisiciones a través del correo afelicita@afe.com.uy

Consulta 8- Sobre TALLERES PEÑAROL.

Se realizó la visita, según aclaración de pliego: 1) pliego pide agregar;

- 16 cámaras
- 3 servicios de alarma
- 4 sistemas de aviso y señalización de movimiento
- 4 sistemas de bocinas y disparo flash

No se informó en la recorrida la ubicación, por lo que no es posible determinar y cuantificar los materiales para la instalación. A su vez, para el caso de los 4 sistemas de aviso, no se mostró qué lugar de cobertura debe tener la solución de (radar).

Respuesta 8- La empresa adjudicataria deberá realizar un diagrama al respecto por cada local, el cual tiene que ser aprobado por A.F.E. en una etapa posterior a la adjudicación.

Consulta 9- Sobre BIBLIOTECA PEÑAROL

Pliego pide instalación de 1 servicio de alarma con respuesta y 2 cámaras desde talleres.

a) Solicitamos ratificar si lo que hay que hacer es direccionar dos cámaras desde talleres hacia biblioteca.

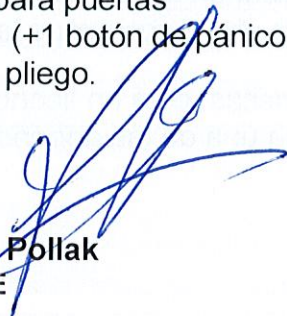
b) Pliego expresa a continuación "y 2 cámaras" solicitamos informar la ubicación de las mismas o y hace referencia a los dos de talleres.

Respuesta 9- Será la adición (equipos nuevos) de dos cámaras en la biblioteca, las cuales tienen que estar monitoreadas por el centro de control. La ubicación de las cámaras se define de igual manera que se respondió a la consulta 8.

Consulta 10- Se solicita especificar cantidad de sensores a ser utilizados por sitio y por panel además de cuantos son interiores y cuantos exteriores.

Respuesta 10- Se utilizarán:

- 3 sensores infrarrojos interiores.
- 2 magnéticos para puertas
- 3 de ventanas (+1 botón de pánico para tesorería), aparte de las especificaciones detalladas en el pliego.


Dr. José Pedro Pollak
PRESIDENTE


Ing. Jorge Borges
GERENTE GENERAL

Tel.: (598) 2924 39 24

Email: afelicita@afe.com.uy

Dirección: Avda. Gral. Rondeau 1921 Of. 806